



- **EL PERIODO PARA PRESENTAR NUEVAS SOLICITUDES PARA LAS ACTIVIDADES SERÁ DEL 3 AL 21 DE MAYO DE 2016. EL DÍA 3 DE MAYO LA SECRETARÍA COMENZARÁ A RECOGER SOLICITUDES A LAS 10:00H.**
- **LAS PLAZAS SE ADJUDICAN POR ESTRICTO ORDEN ASCENDENTE A PARTIR DE UN NÚMERO QUE SE EXTRAERÁ EN SORTEO PÚBLICO EL 27 DE MAYO DE 2016 A LAS 12.00H.**
- **LOS USUARIOS EMPADRONADOS TENDRÁN PRIORIDAD EN LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS.**
- **LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS PARA EL CURSO 2016-2017 SE PUBLICARÁN EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2016.**
- **LOS ALUMNOS ADMITIDOS TENDRÁN DE PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS DESDE EL 8 HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2016. LOS ALUMNOS ADMITIDOS QUE NO FORMALICEN LA MATRÍCULA EN ESE PERIODO PERDERÁN SU PLAZA PARA EL PRÓXIMO CURSO. (Consultar el procedimiento de matrícula en la Secretaría de la Casa de Cultura).**
- **PARA BENEFICIRASE DE LOS DESCUENTOS, PENSIONISTAS, MINUSVÁLIDOS Y FAMILIAS NUMEROSAS EMPADRONADOS EN ALPEDRETE, DEBERÁN JUSTIFICAR SU CONDICIÓN MEDIANTE FOTOCOPIA QUE ADJUNTARÁN A LA MATRÍCULA.**
- **LAS LISTAS DE ESPERA PERMANECERÁN VIGENTES ÚNICAMENTE DURANTE EL CURSO LECTIVO ACTUAL.**